

## **Primer Certamen FARBEN de Cortometrajes Ciudad Sanlúcar La Mayor: UN MUNDO DE COLORES**

**El Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar La y la Asociación FARBEN\* convocan el primer certamen de cortometrajes sociales, que se regirá por las siguientes bases:**

### **PARTIPANTES**

1. Podrán optar a los premios del certamen las obras de autores y colectivos sin límite de edad o nacionalidad. Se admitirán un máximo de 3 obras por autor. Quedan excluidas todas aquellas personas implicadas en la organización del certamen.
2. Se proyectarán en una sección especial fuera de concurso las obras de aquellos autores que por alguna razón prefieran no optar al premio, o si las bases del certamen se lo impiden.
3. Se considerará autor de la obra a la persona o entidad que así figure en el boletín de inscripción.

### **TEMÁTICA**

4. La temática de las obras presentadas debe girar en torno a la **Interrelación de Culturas en la Sociedad**.
5. El principal interés del certamen es promover la creación de nuevos cortometrajes, pero sin ser esto obstáculo para que se puedan presentar obras anteriores, dentro de los límites que marquen las bases al respecto.

### **CONSIDERACIONES TÉCNICAS**

6. Las obras se presentarán en formato DVD-Video debidamente guardados en un estuche. Tanto en el disco como en el estuche deberán figurar rotulados el título original, fecha de producción, nacionalidad y duración de la obra.
7. La técnica empleada en la realización del cortometraje es libre.

---

\* **FARBEN** es una asociación sin ánimo de lucro que tiene como fin promover conciencias críticas y conductas solidarias.

8. Las obras deberán ser originales, y haber sido producidas a partir del 1 de enero de 2003 no habiendo sido estrenadas en salas comerciales del territorio español.
9. La duración de las obras no excederá en ningún caso los 30 minutos
10. Las obras se presentarán en su idioma original, sin doblar, debiendo presentarse con subtítulos en español si éste fuese diferente al mismo.
11. Se presentará un disco por cortometraje, cumpliendo las especificaciones que se indican en las bases.
12. La organización se reserva el derecho a rechazar las obras que considere ofensivas o dañen la integridad moral de terceros.

#### PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

13. Las obras se presentarán en el **Centro de Servicios Sociales, calle Juan Delgado 2, 41800 Sanlúcar La Mayor (Sevilla)** nunca después del 7 de Noviembre de 2007. Si son enviadas por correo ordinario, debe hacerse a la misma dirección, y figurar en la misma **“A la atención de María Ángeles Villar (Certamen de Cortometrajes)”**. El matasellos debe tener como fecha máxima el 7 de Noviembre de 2007. Para Cualquier información puede dirigirse a **farben.info@gmail.com** o al número de teléfono 618 26 63 78.

14. Las obras deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Boletín de inscripción
- Fotocopia del DNI
- Sinopsis de la obra
- Dos fotogramas de la obra para promoción de la misma

15. La organización resolverá las dudas que pudieran plantearse, siendo su decisión inapelable.

#### PREMIOS

16. El jurado nombrado por la organización del certamen otorgará a las que considere las dos mejores obras presentadas a concurso los siguientes premios:

- 1º Premio: 1.500€ y trofeo

- 2º Premio: Trofeo

17. El jurado otorgará de entre las obras presentadas a concurso menciones especiales a las categorías de: Mejor realización, mejor actor/actriz, mejor fotografía, mejor banda sonora, mejor sonido, cortometraje más social y mención especial al cortometraje más original.
18. Se otorgará el Premio del público, que consta de 1.000€ y un trofeo, a la obra presentada en concurso que obtenga mas votos entre el público asistente al certamen.
19. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios y menciones.
20. El importe de los premios estará sujeto a la retención que marque la ley vigente (se hará la correspondiente retención de la Agencia Tributaria).
21. Los autores de las obras premiadas se comprometen a difundir públicamente su cortometraje añadiendo la mención “1er o 2º Premio” o “Premio del público del I Certamen FARBEN de Cortometrajes Ciudad de Sanlúcar”.

## JURADO

22. El jurado oficial estará integrado por expertos en los distintos aspectos calificables, personalidades y profesionales del mundo de la comunicación, personas relacionadas con la cultura, el arte y el cine.
23. El jurado será nombrado por la organización y el nombre de sus integrantes será publicado días antes del comienzo del certamen.
24. El fallo del jurado es inapelable y se hará público el último día del certamen en la ceremonia de clausura. También se publicará en la página Web de la Asociación FARBEN, así como en los medios que la organización considere oportunos, con el fin de dar notoriedad a las obras premiadas.

## CERTAMEN

25. El certamen tendrá lugar entre los días 22 y 24 de Noviembre de 2007 en la Casa de la Cultura de Sanlúcar La Mayor, Sevilla.

26. Si el número de cortometrajes presentados excede a los que puedan ser visionados durante el certamen, la organización hará una selección previa. El resultado de esta selección se comunicará a los interesados directamente días antes de la celebración del certamen.
27. La organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas y se harán públicas días antes de comienzo del certamen.
28. Los participantes autorizan a la organización a proyectar los cortos o ceder imágenes con finalidad promocional a los medios de comunicación sin recibir contraprestación económica alguna.

#### **DERECHOS SOBRE LAS OBRAS**

29. Las copias en DVD de cortometrajes no serán devueltas y pasarán a formar parte del archivo audiovisual de FARBEN.
30. Los participantes autorizan a la organización a realizar copias de las obras para proporcionar al jurado si fuese necesario.
31. Se autoriza a FARBEN para proyectar o usar imágenes de las obras después del certamen, comprometiéndose dicha asociación a hacerlo con fines sociales y sin ánimo de lucro.
32. Se autoriza a la organización a publicar en Internet y otros medios el listado de participantes actualizado en cada momento, así como algunos datos de las respectivas obras (duración, sinopsis).
33. Ningún miembro de la organización se hace responsable del posible plagio, la vulneración de los derechos de propiedad intelectual o de autor, o cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que hubiesen podido incurrir los participantes.
34. La participación en el certamen supone la plena aceptación de las bases así como de cuantas decisiones adopte la organización y el jurado.